



## CIRCULAR

El Progreso Yoro  
20 de Diciembre del 2019

Señores  
Gerentes, Jefes de Departamentos, Unidades y empleados en General

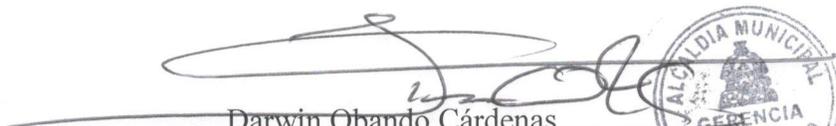
Estimados Compañeros

Por este medio se les está Comunicando que en apoyo a fortalecer la unión familiar según comunicado emitido por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización emitido el 19 de diciembre del 2019 y siguiendo instrucciones de Nuestro Alcalde Municipal Abg. Alexander López Orellana ACUERDA:

- Dar asueto los días lunes 23, 24, 26 y 27 de Diciembre del 2019, asimismo los días 30 y 31 de diciembre del 2019, 02 y 03 de Enero del 2020 a los empleados de esta Institución Municipal, debiendo coordinar cada jefe de Área que se dividan dichos asuetos en dos grupos, según las fechas indicadas de manera que siempre se garantice la atención al ciudadano en cada área de trabajo.
- Estos días de asueto son a cuentas de vacaciones aplicables para cada empleado municipal.

Exceptuando los empleados de Administración Financiera, Ventanillas de Atención al Ciudadano en los departamentos de Administración Tributaria, Planificación Urbana, DEMA, Juzgado Policía, Servicios Públicos, Barrido y desarenado de calles, sistema de bombeo en las Lagunas de Oxidación, Policías asignados a mantener el orden en la ciudad y personal de la Villa Navideña en Museo Ferroviario, programando para ellos días de descanso posterior a esta fecha.

Atentamente.

  
Darwin Obando Cárdenas  
Gerente de Recursos Humanos

